

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTOS UNIDOS BUFCUM S.A.

En la ciudad de Comandá, hoy 31 de marzo del dos mil diecisiete, cuando los aborígenes fueron con quince minutos, se reúnen en el domicilio de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTOS UNIDOS BUFCUM S.A.** ubicada en la Avenida los Puertos en el Mercado-Camonal de Comandá. Los accionistas de la Compañía BUFCUM S.A con la finalidad de realizar una Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías vigente y en el estatuto. Preside la Junta el Sr. Gregorio Tobo en su calidad de Presidente y realiza las funciones de secretario el Sr. Washington Muñoz quien se desempeña como Gerente General. El secretario procede a tomar nota a los asistentes, citando previamente 22 accionistas que representan el cien por ciento del capital social pagado, con lo que deja constancia de que se ha cumplido el quórum, en acto seguido empieza a dar lectura de la convocatoria entregada a cada accionista mediante oficio con fecha 23 de marzo del dos mil diecisiete la misma que dice:

**CONVOCATORIA.** De conformidad con la Ley de Compañías y el estatuto social de la Compañía de Transporte de Pasajeros en Tricimotos Unidos BUFCUM S.A CONVOCA, a los accionistas de la antes mencionada compañía a la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** que se llevará a efecto el día 31 de marzo del 2017 a las 15 horas, en el domicilio de la Compañía ubicada en la Avenida los Puertos en el Mercado Camonal de Comandá para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-Constatación del quórum e instalación de la junta.

2.- Lectura de oficio.

3.-Aprobación de los balances correspondientes al año 2016.

4.- Clausura de la junta.

**1.-CONSTATACION DEL QUORUM.** El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el 100 % del capital social pagado.

**2.- LECTURA DE OFICIO.** Se da lectura de un oficio enviado al Sr. Alcalde del Cantón Comandá solicitándole sus permisos para participar en la sesión del consejo a realizarse el día martes 4 de abril del presente para tratar el tema de constitución de nuestros unidades dentro del cantón para lo cual se invita a todos los socios a participar de la misma. Se da lectura de un oficio enviado al Sr. jefe de la unidad de tránsito del Cantón Comandá solicitándole la reforma al permiso de operaciones por el tema de vías de acceso.

**3.-APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.** El Sr. Gerente General pone a disposición de la Junta los balances económicos de la Compañía en lo que respecta al año

2016 lo cual es presentado a la sala conjuntamente con la Contadora de la empresa, lo que solicita que se respalden en este momento para que se apruebe y así el mismo. Toma la palabra

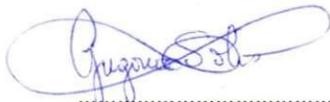
El accionista Sr Ángel López y manifiesta nada tiene que impugnar, que para él se ha manejado bien en el aspecto económico financiero pero pide a los demás accionistas que opinen referente al tema que se ha tratado el día de hoy que son los balances del año 2016. Luego de deliberar la junta resuelve lo siguiente: **RESOLUCION UNO.-** La Junta por unanimidad resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes el BALANCE correspondiente al ejercicio económico del AÑO 2016.

3.- **APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO.-** El Gerente General pone a disposición de la Junta el informe de Gerencia resaltando las gestiones realizadas en la Agencia Nacional de Tránsito, municipio, superintendencia de compañías.

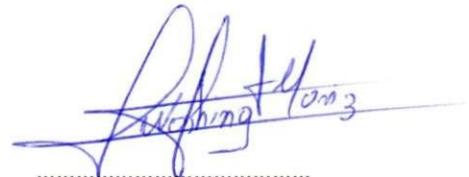
Luego toma la palabra el Sr. Jaime Paredes, Comisario de la Compañía de igual manera pone a disposición de la Junta el informe del Comisario para su aprobación. **RESOLUCIÓN DOS.-** La Junta por unanimidad APRUEBAN los informes presentados por los señores Washington Muñoz y Jaime Paredes en calidad de Gerente y Comisario respectivamente.

4.- **CLAUSURA DE LA JUNTA.-** El Presidente agradece la presencia de los accionistas, y sin tener más puntos que tratar del orden del día, el señor Gerente General procede a dar lectura de la presente acta, aceptando todos los accionistas el contenido de la misma. Siendo las veinte horas con cuarenta minutos el señor Presidente clausura la Sesión.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta los señores: Gregorio Solís y Washington Muñoz en calidad de Presidente y Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTO UNIDOS BUY CUM SA.



Sr Gregorio Solís  
PRESIDENTE  
CI.0914032412



Sr Washington Muñoz  
GERENTE  
CI.0913844601

**CIA. BUY - CUM S.A.**  
**DIR. AV. LOS PUENTES**  
**TELF.: 0988027645**  
**CUMANDA - ECUADOR**